

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7488 *Resolución de 12 de abril de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de cuatro captadores solares planos, modelos Gasokol SunnySol UP, Gasokol InSpire, Detsun Arrayan y Windhager SolarWin SWA 225, fabricados por Gasokol GmbH.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Gasokol GmbH., con domicilio social en Solapark 1A – 4351 Saxen (Austria), para la renovación de vigencia de la certificación de cuatro captadores solares planos, fabricados por Gasokol GmbH, en su instalación industrial ubicada en Austria, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Gasokol SunnySol UP	NPS – 12710	11 de junio de 2010
Gasokol InSpire	NPS – 12810	11 de junio de 2010
Detsun Arrayan.	NPS – 12910	11 de junio de 2010
Windhager Solarwin SWA 225	NPS – 13010	11 de junio de 2010

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Gasokol SunnySol UP	NPS – 18012
Gasokol InSpire	NPS – 18112
Detsun Arrayan.	NPS – 18212
Windhager SolarWin SWA 225.	NPS – 18312

Y con fecha de caducidad el día 12 de abril de 2014.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS – 18012

Identificación:

Fabricante: Gasokol GmbH.
Nombre comercial: Gasokol SunnySol UP.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2005.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm.
Ancho: 1.070 mm.
Altura: 86 mm.
Área de apertura: 2,015 m².
Área de absorbedor: 2,015 m².
Área total: 2,247 m².

Especificaciones generales:

Peso: 45 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua / propilenglicol.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,778	
a_1	4,000	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	543	1.013	1.483
30	359	829	1.299
50	151	621	1.092

2. Modelo con contraseña NPS – 18112

Identificación:

Fabricante: Gasokol GmbH.
Nombre comercial: Gasokol InSpire.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2005.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm.

Ancho: 1.070 mm.

Altura: 106 mm.

Área de apertura: 2,018 m².

Área de absorbedor: 2,018 m².

Área total: 2,247 m².

Especificaciones generales:

Peso: 48 Kg.

Fluido de transferencia de calor: agua / propilenglicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_o	0,781	
a_1	3,976	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	547	1.020	1.493
30	365	838	1.311
50	161	633	1.106

3. Modelo con contraseña NPS – 18212

Identificación:

Fabricante: Gasokol GmbH.

Nombre comercial: Detsun Arrayan.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2005.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm.

Ancho: 1.070 mm.

Altura: 106 mm.

Área de apertura: 2,018 m².

Área de absorbedor: 2,018 m².

Área total: 2,247 m².

Especificaciones generales:

Peso: 48 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua / propilenglicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_o	0,781	
a_1	3,976	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	547	1.020	1.493
30	365	838	1.311
50	161	633	1.106

4. Modelo con contraseña NPS – 18312

Identificación:

Fabricante: Gasokol GmbH.
 Nombre comercial: Windhager SolarWin SWA 225.
 Tipo de captador: plano.
 Año de producción: 2005.

Dimensiones:

Longitud: 2.100 mm.
 Ancho: 1.070 mm.
 Altura: 106 mm.
 Área de apertura: 2,018 m².
 Área de absorbedor: 2,018 m².
 Área total: 2,247 m².

Especificaciones generales:

Peso: 48 kg.
 Fluido de transferencia de calor: agua / propilenglicol.
 Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

- Rendimiento térmico:

η_o	0,781	
a_1	3,976	W/m ² K
a_2	0,014	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	547	1.020	1.493
30	365	838	1.311
50	161	633	1.106

Madrid, 12 de abril de 2012.–El Secretario de Estado de Energía, P.D. de firma (Resolución de 12 de enero de 2012), la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, María Sicilia Salvadores.